

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.050

Fecha: MAYO 02 DE 2024

Página:1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 004 2015 00580	Tutelas	ENRIQUE LUIS - ICEDA GUERRA	LA PREVENTIVA	Auto Resuelve Incidente de Desacato SE ORDENA SANCIONAR AL GERENTE, POR FALLO A DESACATO A TUTELA	30/04/2024	01
20001 40 03 008 2016 00268	Ordinario	URIEL - PADILLA LOZANO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto que Ordena Requerimiento ORDENA REQUERIMIENTO A ENTIDADES	30/04/2024	01
20001 40 03 004 2019 00716	Ejecutivo Singular	CENTRO IMAGENOLOGIA CASTULO ROPAIN LOBO S.A.S	CENTRO MEDICO SINAPSIS IPS S.A.	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	30/04/2024	01
20001 40 03 004 2023 00222	Verbal	JHON JAIRO PEREZ MONTERO	SIN DEMANDADO	Auto Rechaza Demanda RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR	30/04/2024	01
20001 40 03 004 2023 00328	Ordinario	OLGA JANETH - LUQUE VARGAS	BANCO BBVA	Auto Rechaza Demanda RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR	30/04/2024	01
20001 40 03 004 2023 00362	Ordinario	JOSE ALBEIRO NAVARRO MURILLO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto Rechaza Demanda RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR	30/04/2024	01
20001 40 03 004 2024 00172	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA - CARIMAR LTDA.	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	30/04/2024	01
20001 40 03 004 2024 00172	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA - CARIMAR LTDA.	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR	30/04/2024	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA MAYO 02 DE 2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JHON JAIRO DANGON
SECRETARIO